



ASOCIACION MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO

El Santuario, Diciembre 5 de 2014

EVALUACION DE LA PROPUESTA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA 014 DE 2011

OBJETO: Remodelación y mantenimiento de las zonas comunes del edificio sede de la asocomunal en el municipio de El Santuario

DOCUMENTOS DE LAS PROPUESTA

EVALUACIÓN

DOCUMENTOS	ARQ. JUAN PAULO MORALES REY	CONSTR. Y CONSULT. INGENIEROS SAS	ROMAN ARCESIO GOMEZ JIMENEZ
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL	NO APLICA	NO APLICA	NO CUMPLE
RELACIÓN DE MULTAS O SANCIONES DEL PROPONENTE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE LOS APORTES A SUS EMPLEADOS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
RUT	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
FOTOCOPIA DE CEDULA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
FOTOCOPIA CERTIFICADO DEL DAS	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE PROCURADURIA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE CONTRALORIA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
MARICULA PROFESIONAL	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
PLAZO			NO CUMPLE
VALOR DE LA PROPUESTA	\$ 47.608.585	\$ 43.932.192	\$48.058.937

EI PROPONENTE NO CUMPLE POR LO TANTO NO CONTINUA EL PROCESO DE EVALUACION

Para dar el puntaje se llevarán a cabo las siguientes fórmulas:

$$(P1 + P2 + P3 + \dots + Pn + PO)$$



ASOCIACION MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO

$$P = \frac{\quad}{N + 1}$$

Donde:

P: promedio aritmético de las propuestas evaluadas y aceptadas como admisibles más el presupuesto oficial

Pi : propuesta calificada como admisible en la evaluación.

n: número total de propuestas admisibles en la evaluación

PO: presupuesto oficial

Puntaje: obteniendo 10 puntos la más cercana al promedio aritmético por encima o por debajo, y las demás propuestas se calificaran en proporción lineal.

VALOR OFICIAL: \$ 48.058.937

➤ **PROPONENTE: ARQ. JUAN PAULO MORALES REY**

VALOR: \$ 47.608.585

➤ **PROPONENTE: CONSTR. Y CONSULT. INGENIEROS SAS**

VALOR: \$ \$ 43.932.192

Promedio Aritmético de Las Propuestas Evaluadas Y Aceptadas Como Admisibles Más El Presupuesto Oficial

$$P = \frac{48.058.937 + 47.608.585 + 43.932.192}{3}$$

P= \$ 46.533.238

PROPONENTE: ARQ. JUAN PAULO MORALES REY

VALOR PROPUESTA: \$ 47.608.585

P= \$ 46.533.238

DIFERENCIA= \$ 1.075.347 POR ENCIMA

PROPONENTE: CONSTR. Y CONSULT. INGENIEROS SAS

VALOR PROPUESTA: \$ 43.932.192

P= \$ 46.533.238

DIFERENCIA= \$ 2.601.046 POR DEBAJO

Una vez realizada la comparación de las propuestas, el precio del ARQ. JUAN PAULO MORALES REY se encuentra más cercano al promedio aritmético por encima, por tanto es la propuesta ganadora



ASOCIACION MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL MUNICIPIO DE EL SANTUARIO

La Propuesta de la **CONSTR. Y CONSULT. INGENIEROS SAS** se encuentra en segundo lugar, ya que se encuentra mas lejana al promedio aritmético por debajo,

- | | |
|--|----------|
| • REQUISITOS JURIDICOS HABILITANTES: | CUMPLE |
| • REQUISITOS TECNICOS DE HABILITACION | CUMPLE |
| • EXPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PROPUESTA: | CUMPLE |
| • EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE: | CUMPLE |
| • ECONOMICOS | 80PUNTOS |

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con el anterior análisis y verificación de criterios el proponente cumple con todos los requisitos exigidos y dada su experiencia se ajusta perfectamente al requerimiento de ASOCOMUNAL de El Santuario para el cumplimiento del objeto.

En consecuencia se sugiere a la Junta directiva y a proyectos rentables adjudicar el contrato de obra al **ARQ. JUAN PAULO MORALES REY**, con Cédula 79.505.990 por valor de CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/L (\$47.608.585). En los términos presentados en su propuesta.

Atentamente,

CLEMENCIA CUARTAS ZULUAGA
Secretaria

MATIAS RAMIREZ GIRALDO
Fiscal

JOSE AGUSTIN BARAJAS
Veedor